



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N°

767-14

Salta, 15 DIC 2014
Expediente N° 20.415/11

VISTO las presentes actuaciones a través de la cual las autoridades de las Sede Regional Orán, solicita la prórroga de designación de la Enf. Norma SANTA CRUZ, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán que se dicta en la Sede Regional de Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que el Despacho conjunto N° 45/44 de las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y Hacienda y Finanzas, aconsejan: entre ellos, prorrogar la designación de la Enf. Norma SANTA CRUZ, hasta el 31-3-15 y/o sustanciación del llamado a inscripción previstos en el Convenio 745/12 correspondiente al 3° año e imputar los mismos en el presupuesto del ejercicio 2015 de la Universidad Nacional de Salta.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 19/14 del 25 de Noviembre de 2.014)

RESUELVE:

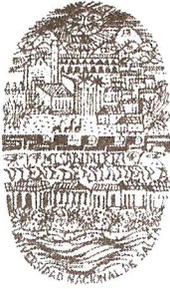
ARTICULO 1°: Prorrogar la designación interina de la **E.U. Norma Sonia SANTA CRUZ**, D.N.I. N° 24.039.732, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura ENFERMERIA GINECOLOGICA Y OBSTETRICA con extensión de funciones a ENFERMERIA QUIRURGICA de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Tartagal, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Marzo de 2.015 y/o sustanciación del llamado a inscripción previstos en el Convenio 745/12 correspondiente al 3° año.

ARTICULO 2°: Imputar el gasto que demande la presente prórroga en el presupuesto del ejercicio 2015 de la Universidad Nacional de Salta.

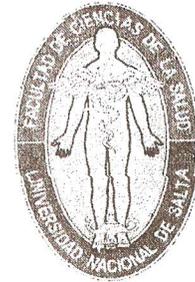
ARTICULO 5°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General de

inf
AS

g



Universidad Nacional de Salta
 Facultad de Ciencias de la Salud
 Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
 Tel. Fax 0387-4255456
 Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- Nº **767-14**

Salta, 15 DIC 2014
 Expediente Nº 20.415/11

Personal, Sede Regional Orán y Sede Regional Tartagal para su toma de razón y demás efectos.-

img

img

[Handwritten signature]

Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
 SECRETARIA ACADÉMICA
 FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



[Handwritten signature]

Lic. MARÍA PASSAMAN DE ZEITUNE
 DECANA
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa